

se hicieren vendrían á ser ilusiones, ó á realizarse con nuevos empréstitos.
(Se continuará.)

Alicante 27 de Mayo de 1877.

GUERRA RUSO-TURCA.

I.

Después de haber subsistido el imperio Griego, fundado por Constantino el Grande, 1123 años, vino á parar en manos de Constantino Dragones, hasta que en 23 de Mayo de 1453 fué tomada Constantinopla por las tropas mandadas por Mahometo II. Desde este dia el gran templo de Santa Sofía, levantado por la madre del Gran Constantino, fué la mezquita del Islamismo, y el centro á cuyo alrededor han gira los partidos en el mundo de Abdal-Azis y sus sucesores, pues el partido religioso ha sido uno de los grandes males que han venido á herir la desgraciada Turquía. Esta nación que ha tenido grandes hombres en la genealogía de sus Sultanes y hombres de Estado, ha pasado por las mismas vicisitudes que las demás naciones, pues la pasión y las ideas no conformes con el espíritu de la época, han dado resultados negativos que no podían conducirle á otro fin que al que va á tener dicho imperio, si la suerte de las armas no le es favorable.

En política todos los gobiernos de Oriente, se han resuelto por estar aferrados al principio histórico, no adelantan lo un paso en sus prescripciones, sino que siguen bajo los mismos principios que siguieron sus antepasados. De manera, que el principio filosófico ó sea los adelantos de la civilización y la ciencia de gobernar, apenas son aplicados. Esta manera de ser, debía producir sus efectos, y del mismo modo que el imperio griego que llegó á un estado de afección tal, que en sus últimos años, por falta de vida propia, tuvo que acudir á extranjeros mercenarios para que le gobernaran no podía dejar de suceder, que con el tiempo llegar Turquía casi al mismo término. Esto era irremediable, ya por las influencias de naciones extranjeras, ya por la tenacidad de la política interior que aceleraba los acontecimientos que han provocado la actual guerra, esta ha llegado y vemos á la sublime Puerta en peligro de que se convierta en capa de San Martín que á pedazos será repartida, con solo la diferencia de que el Santo aprovechaba su espada para el reparto, cuando ahora los pobres llevarán su espada para conseguirlo.

Si se mira al imperio turco bajo su organismo político se ven los partidos enconados hasta el extremo, siendo el fanatismo religioso el que más sobrepone. Si se dirige la vista á su administración se la verá desquiciada, y si se vuelven los ojos á la hacienda, se vé una lista civil de 27 millones de francos, su deuda enorme, un desnivel en sus presupuestos de cerca de 300 millones de francos, un déficit anual de 250 millones en papel moneda, una duda flotante considerable y las contribuciones gravosas relativamente á las producciones; de modo, que los 30 millones de habitantes que arroja su incompleta estadística, vienen á contribuir al Estado por término medio, con 11 francos 18 céntimos por cada uno, bajando esta proporción en algunos estados. Esto deja comprender que su sistema tributario es muy imperfecto, y la situación financiera del imperio es gravísima. Para salvarla, en vez de fomentar la riqueza y la igualdad de la tributación, se acude á los empréstitos y papel moneda, que son la muerte de la hacienda.

S. cree por el vulgo, que los habitantes de Turquía no pueden sobrellevar el peso de las gabelas, y esto en partes es verdad; por mas que comparados los tributos por lo que sufraga cada individuo en Francia, en que contribuye con 44 francos 55 céntimos, gravamen casi igual por habitante en España es Lalia, se vé que los Turcos salen más beneficiados, pues como dejaron dicho solo salen gravados al 11-18 francos por 100, y sin embargo la creencia del vulgo casi es exacta, porque los moradores de Turquía, carecen de recursos hasta para comer, y por poco que paguen, siempre pagan más que en Francia, y con más razón cuando los pobres son los que pagan, porque los ricos apenas contribuyen con nada. Solo una reforma radical podría regularizar la hacienda del imperio, pero esto es imposible en el estado de agitación en que se halla el país.

La administración de justicia, el ejército, la marina, la propiedad, las industrias y todos los ramos de administración, van en decadencia y no es posible mejorarlas sin una reforma radical que hoy no es posible por el atraso en que vive dicho Estado.

Con satisfacción podemos anunciar á nuestros paisanos, que las excavaciones que con tanta actividad se están practicando junto á los manantiales de la Casa Blanca, están dando los mejores resultados,

puesto que han dado ya un aumento de 18.000 litros diarios.

También podemos anunciar, que en breve llegarán á esta capital, cuatro bombas de sistema moderno para colocarlas en otros tantos pozos de los que se están abriendo en varios puntos de esta ciudad.

Parece que por algunos diputados a Cortes se han pedido nuevos datos, acerca de las economías introducidas por la Diputación provincial en el presupuesto para el próximo año de 1877 á 78, y aun se asegura que es muy factible que no se aprueben todas por la superioridad.

Por lo menos la lógica y la equidad así lo aconsejan.

Muy en breve deberá tener lugar en esta capital la reunión de los comisionados ó representantes de los cabildos y demás corporaciones eclesiásticas, para proceder á la elección del Habilitado de estas clases, cuyo acto concurren para presidirlo, un delegado del Prelado y otro de la autoridad superior civil de la provincia, siendo casi indudable, que atendida la respetabilidad de las personas que constituyen el comicio, recaiga la elección, acaso por unanimidad, en un candidato que reúna todas las condiciones necesarias para desechar aquél concepto; porque en mucho puede influir un habilidad para que la clase que representa, perciba con regularidad sus haberes y de esto tenemos un ejemplo innegable en esta provincia.

Un ingresado en la Caja de la Administración Económica de esta provincia para ser cambiadas, desde el número 6.201 al 6.700 de las facturas del Empréstito nacional,

Muchos son los pueblos que solicitan autorización para el establecimiento de pueblos públicos de venta á la exclusiva de artículos de consumo de tocual por mas que no esté en la conveniencia del librero, ni puede prescindirse por las circunstancias especiales de los pueblos que proponen aquél medio.

Es más que probable que la mayor parte de los pueblos no puedan cubrir sus cupos en el reemplazo actual, con solo los mozos últimamente sorteados y aun algunos acaso tengan que recurrir á los del primer sorteo de 1875.

Ayer salió para Orihuela el respetable Sr. Abad de la Colegiata de esta capital, y si hemos de dar crédito á ciertas versiones, parece que algunos disgustos han dado lugar al viaje.

Se ha pasado á la Comisión provincial, para su aprobación, el acta de recepción de acopios con destino á la carretera de Villajoyosa al barranco de la bata la.

El ayuntamiento de Villena ha formado el presupuesto de atenciones carcelarias de aquél partido para el próximo año económico y lo ha remitido á la superioridad para la aprobación.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la sección administrativa de la Administración económica de la provincia de Málaga D. Eugenio de Llano, que lo es de igual clase en la propia sección de la de esta capital; nombrándose en su reemplazo á D. Antonio de Lara, jefe de la de Castellón.

Habiendo presentado su dimisión el celador tercero del resguardo especial de las salinas de Torrevieja de esta provincia D. José García Morato, ha sido nombrado para sustituirle D. Cayetano López, aspirante oficial de segunda clase de la Dirección general de rentas estancadas y licenciado del ejército.

En la primera plana del presente número empiezan á publicar una exposición que la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, proyecta elevar á las Cortes, haciendo algunas observaciones acerca de los presupuestos que pendían del examen de los cuerpos legislativos.

Dicha exposición que es un documento notable en mas de un concepto, est. redactada por D. Pedro Moren Villela, catedrático que ha sido del Instituto de Segunda enseñanza de esta provincia, y persona muy conocida en los círculos literarios de Alicante, en los cuales cuenta con numerosos amigos que aprecian en lo que valen sus poco comunes conocimientos científicos.

NOTICIAS GENERALES.

Un periódico de Madrid recibió el viernes el siguiente telegrama dando cuenta de la muerte del general Cabrera.

Londres 24 (10 n.)—Ha fallecido el general Cabrera después de un ataque violento de la hipertrofia que venía padeciendo desde hace larga fecha. Esta enfermedad estaba complicada con otras dolencias crónicas.

El general ha muerto asistido por su esposa y un médico de nota que le acompañaba en su residencia de Wentworth.

El último periodo de su vida ha sido gravísimo, y el triste desenlace fue comunicado á su familia hace algunos días, participándoles que eran pocas las esperanzas de vida á que daba lugar el estado del enfermo.

Tenía setenta años y algunos días.

Decíase que D. Miguel de Braganza, es decir, el D. Carlos de Portugal, y el conde de Caserta, por lo visto ayudante obligado de todos los pretendientes, han salido de París para la frontera de España.

A propuesta del director general de infantería, han sido destinados con fecha de 24 á situación activa 22 comandantes y cambiado de destino cuatro más de los de la misma clase.

—La mayoría de los individuos que componen la comisión que ha de dar dictámenes acerca de la proposición de

ley del coartillo por 100, es favorable al proyecto del Sr. Aranaz.

—El viernes se recibió declaración á varios de los que fueron detenidos en las prisiones militares de San Francisco el miércoles.

—El fiscal de imprenta pidió diez y seis días de suspensión para nuestro colega *El Pabellón Nacional*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL»

Orcharta 25 Mayo de 1877.

Sr. Director de *El Constitucional*.

Muy señor mío y amigo: siendo conveniente que ciertos actos sean conocidos del público, creo oportuno participar para que se sirva darle cabida en el periódico de su digna dirección que varios vecinos contribuyentes de esta población, han acudido al señor gobernador civil, reclamando el reintegro de las cantidades satisfechas por el reparto verificado por este Ayuntamiento, para cubrir los gastos municipales correspondientes al año económico de 1875-1876; y la suspensión de cobro del que también se ha verificado con tal objeto, para el presente de 1876-1877 pendiente aun de recaudación, en razón a que, después de haber utilizado el Ayuntamiento los recargos legales que se permiten del 4,8 y 100 p.%, sobre inmuebles, subsidio y consumos en los expresados años, é se incluyeron los respectivos repartimientos y matrículas con las cuotas del tesoro, se ha permitido formalizar para este objeto tales segundos repartos vecinales separados, bajo la base de la riqueza amillarada, gravando con un 17 p.%, el primero, y con un 18 el segundo, a más del 25 con que ya lo está, en los repartos territoriales y recargos del 4 p.%, en vez de haber aprovechado los medios que la superioridad ordena, caso de insuficiencia de aquellos recargos; infringiendo con tan injusto proceder, cuantas leyes, decretos y reales ordenanzas hasta el presente rigen en la materia, y causando á los propietarios los perjuicios que se desprenden de semejante medida. También han acudido en alzada á la Excm. Diputación provincial, reclamando la nullidad del reparto de consumos verificado por dicha corporación municipal con el recargo del 100 p.%, para atender á aquellos gastos, correspondiente al anterior año económico expresado, por haber infringido el artículo 7º de la ley de presupuestos del Estado de 21 de Julio de 1876, al girarlo también por la renta amillarada, en vez de haberlo realizado por el cómputo de especies, según los tipos que para cada habitante señala el artículo 213 de la instrucción de 15 de Junio de 1875 que también se infringe, causando con ello los perjuicios que son consiguientes.

Con este motivo se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

M. Ll.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto dando de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército al brigadier D. Manuel Villacampa y del Castillo.

—Real orden dictando reglas á fin de facilitar la distribución de los reemplazos llamados á servicio activo en el presente año.

N.º 2.907.—Baleares.—Palma, Sin nombre, 11 envases llamados cuartín.

N.º 2.908.—Sevilla.—Sevilla, D. Manuel de Liende, 36 botellas vino varias clases.

N.º 2.909.—Madrid.—Madrid, D. José de Zuloaga, 362 idem vino y aguardiente varias clases.

N.º 2.910.—Soria.—Soria, D. Vicente Herrero, 108 idem idem.

N.º 2.911.—Id.—D. Pedro Domínguez, 24 idem vinos y licores.

N.º 2.912.—Id.—San Esteban, Sr. Secretario de la Junta, 39 idem idem.

N.º 2.913.—Id.—Piqueras, Idem, 12 idem idem y aguardiente.

N.º 2.914.—Valladolid.—Valladolid, D. Marcial de la Cámara 32 idem idem.

N.º 2.915.—Toledo.—Toledo, La Comisión, 500 idem idem.

N.º 2.916.—Cuenca.—Tarragona, D. Raimundo Abad, 137 idem idem.

N.º 2.917.—Logroño.—Olauri, Doña Brígida Toralua 18 idem idem.

N.º 2.918.—Id.—Ochanduri, D. Eusebio Marrón, 1 idem idem.

N.º 2.919.—Id.—D. Pedro Marrón, 1 id. id.

N.º 2.920.—Id.—D. Martín Leira, 1 id. id.

N.º 2.921.—Id.—D. Benito Ruiz, 1 id. id.

N.º 2.922.—Id.—Igea, D. Sotero Herce, 1 idem idem.

N.º 2.923.—Id.—D. Clemente Iturriaga, 1 idem idem.

- N.º 2.824.—Alicante.—Monóvar, D. Queremon Alfonso 30 idem idem.
- N.º 2.825.—Id.—D. Enrique Cerdá, 39 idem varias clases.
- N.º 2.826.—Santander.—Frama, D. Pablo Roiz, 12 idem idem.
- N.º 2.827.—Id.—Santander, D. Miguel Oliver, 24 idem vino navarro.
- N.º 2.828.—Id.—D. Clemente Cosío, 24 idem Liébana.
- N.º 2.829.—Id.—D. Lino del Arenal, 23 idem idem.
- N.º 2.830.—Id.—D. Martín García, 24 idem idem.
- N.º 2.831.—Id.—D. Anselmo Apraiz, 12 idem cerveza.
- N.º 2.832.—Id.—D. Sres. Celis y Cortíner, 18 idem licores.
- N.º 2.833.—Id.—D. Sin nombre, 12 idem vino superior.
- N.º 2.834.—Id.—Castro Urdiales, D. Manuel Lai-seca, 2 Barriles de escabeche.
- N.º 2.835.—Id.—Santander, D. Juan Linares, 24 botellas de vino Liébana.
- N.º 2.836.—Valencia.—Requena, Comisión provincial, 618 idem idem.
- N.º 2.837.—Id.—D. Fernando Cutuli, 12 idem vino.
- N.º 2.838.—Id.—D. José Ferrández, 12 idem idem.

- N.º 2.839.—Guadalajara.—Guadalajara, Don Juan Antonio Reyes, 284 idem tinto.
- N.º 2.840.—Id.—D. Gregorio García, 283 idem varias clases.
- N.º 2.841.—Id.—D. Antonio Molero, 10 idem tinto.
- N.º 2.842.—Id.—D. Ignacio Molero, 1 idem idem.
- N.º 2.843.—Id.—D. Manuel Mejía, 16 idem idem.
- N.º 2.844.—Id.—D. Eugenio de Velasco, 14 idem idem.
- N.º 2.845.—Id.—D. Ramona Blanco, 6 idem idem.
- N.º 2.846.—Id.—D. Salvador Sanchez, 11 idem idem.
- N.º 2.847.—Id.—Guadalajara, D. Ezequiel de la Vega, 9 idem idem.
- N.º 2.848.—Id.—D. Diego García, 477 idem varias clases.
- N.º 2.849.—Madrid.—Madrid, D. Cosme Barrio Ayuso, 30 idem tinto.
- N.º 2.850.—Id.—D. José Mercillo, 10 idem idem y una garrafa.
- N.º 2.851.—Toledo.—Sonecha, D. Luis Carrillo, 4 idem vino blanco.
- N.º 2.852.—Madrid.—Madrid, D. José María de Escrivá, 12 idem tinto.
- N.º 2.853.—Zaragoza.—Zaragoza, D. Ignacio de Ara, 35 idem aceite anís escarchado.

- N.º 2.907.—Baleares.—Palma, Sin nombre, 11 envases llamados cuartín.
- N.º 2.908.—Sevilla.—Sevilla, D. Manuel de Liende, 36 botellas vino varias clases.
- N.º 2.909.—Madrid.—Madrid, D. José de Zuloaga, 362 idem vino y aguardiente varias clases.
- N.º 2.910.—Soria.—Soria, D. Vicente Herrero, 108 idem idem.
- N.º 2.911.—Id.—D. Pedro Domínguez, 24 idem vinos y licores.
- N.º 2.912.—Id.—San Esteban, Sr. Secretario de la Junta, 39 idem idem.
- N.º 2.913.—Id.—Piqueras, Idem, 12 idem idem y aguardiente.
- N.º 2.914.—Valladolid.—Valladolid, D. Marcial de la Cámara 32 idem idem.
- N.º 2.915.—Toledo.—Toledo, La Comisión, 500 idem idem.
- N.º 2.916.—Cuenca.—Tarragona, D. Raimundo Abad, 137 idem idem.
- N.º 2.917.—Logroño.—Olauri, Doña Brígida Toralua 18 idem idem.
- N.º 2.

EL CONSTITUCIONAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Real orden resolviendo un recurso de alzada.

— Circular á los gobernadores de las provincias comunicandoles una real orden expedida por el ministerio de la Guerra resolviendo que los certificados de embarque de sustitutos para Ultramar lleven el visto bueno del jefe de la caja general de Ultramar.

— Otra trasladando á los gobernadores de provincia, una circular expedida por el ministerio de la Guerra sobre responsabilidades de quuntas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 24.—Un telégrama de Erzerum dice que el ala izquierda del ejército ruso se extiende hacia el Sur. Los persas forman un campamento de observación.

Atenas 24.—La escuadra inglesa ha llegado al Pisco, á fin de obligar á Grecia á mantener la neutralidad.

San Petersburgo 24.—Grandes fuerzas militares rusas se dirigen hacia Kars y Batum.

Berlin 24.—El periódico la *Gaceta Nacional* dice que parece que el embajador ruso en Londres, conde de Schawoff, ha hecho aquí comunicaciones importantes acerca de su situación en Londres, en virtud de la cual, el embajador austriaco en aquella capital, conde de Beust, ha tomado una actitud para con el gobierno inglés que considera de gravedad.

Estas comunicaciones han producido aquí una desgradable impresión coincidiendo con los rumores de una alianza austro-inglesa.

Constantinopla 24.—El gobierno turco e dispuesto a aceptar la proposición del gobierno austriaco, como lo ha aceptado ya Rusia, de no dificultar por largo tiempo la navegación del Danubio mientras no lo exijan de una maniera absoluta las operaciones militares.

Viena 24.—Continúa la agitación en Sérvia. El partido exaltado pide guerra á todo trance. La opinión pública se muestra muy hostil al gobierno del principado de Milano.

En las segundas elecciones verificadas anteayer en Sérvia fueron derrotados todos los candidatos ministeriales.

Esto no obstante, los despachos semi-oficiales de Belgrado, pretenden infundir confianza, negando que reine agitación en el país.

Ragusa 24.—Van á ser fusilados en Pristina varios jefes de la insurrección de los mirditas que cayeron en poder de los turcos.

Centro telegráfico universal.—Viana 24.—Se ha propagado la insurrección á nuevos puntos de la Circasia. Los turcos esperan mucho de esta insurrección.

Londres 24.—En buques turcos enviados al efecto, se han embarcado ayer las fuerzas egipcias. Han concluido las negociaciones para una amigable neutralidad con Rusia. Una nota de Gorstchokoff lo hará presente á las potencias.

París 24.—En breve quedará terminada la organización de la caballería búlgara.

Bucharest 24.—El gran duque Nicolás que reside en el cuartel general de Ploesti visita diariamente esta ciudad. Hasta dentro de 15 días por lo menos no se espera nada importante.

Atenas 24.—Ayer se reunió el Parlamento. Se esperan con ansiedad sus acuerdos. No se habla más que de declarar la guerra á Turquía. Es seguro que la opinión llevará á la Cámara á este extremo.

Berlin 24.—Continúa la prensa pu-

blicando artículos muy violentos contra Francia.

Belgrado 23.—Se han dado las órdenes para que Kalafat empiece hoy el bombardeo contra Widin.

Viena 24.—Llegan noticias de que la flota turca bombeará Odesa.

Berlin 24.—Klopp, el célebre historiador alemán, ha abjurado del protestantismo.

Londres 24.—Turquía contrata un empréstito en esta plaza.

Ha comenzado el bombardeo de Widin.

Berlin 24.—Hoy se reúne la gran Skoupetchina.

La mayoría de la Cámara, guiada por impresiones belicosas, influirá poderosamente en los resultados de la guerra, según su actitud.

Es muy dudoso que pueda conferirse la grande agitación que se manifiesta sin obstáculo alguno.

Constantinopla 23.—No se tienen aquí otras noticias sobre la derrota de Ardahan, que las comunicadas por Rusia.

Paris 24.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 69 15; 5 por 100 id., 104 15; exterior español, 10 1/4, consolidado inglés, 94 13 16.

En el Bolsín, después de Bolsa, se cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 3 1/6; amortizable, 22 1/8; interior, 10 1/8; amortizable, 20 1/2.

GACETILLAS.

Teatro principal. — Según habíamos anunciado, esta noche tendrá efecto en este magnífico coliseo una función extraordinaria, a beneficio de los primeros bailarines Sres. Rossi y Lloret, en la cual tomarán parte la señorita Marin y los Sres. Irles, Fopiano y Carratalá, poniéndose en escena las piezas en un acto tituladas *Como mirito y como amante*, *Pepita y Mecoviviente estan mijer*. Ejecutándose el preciosísimo baile del género francés denominado *Estela Confidente*, por la primera pareja Garrigós Rossi, y un intermedio de baile nacional por la pareja Garrigós Lloret.

Tratándose de unos artistas que tantas simpatías tienen en Alicante, como los Sres. Rossi y Lloret, no dudamos que el teatro estará concurrido.

Sípica. — Algunas personas que poseen perros de caza de verdadero mérito y otros caseros que tienen en mucho aprecio, nos ruegan soliquemos al señor Alcalde, dé orden terminante á sus dependientes para que no administren la estrignina á los que llevén bozal, pues hace pocos días se le dió un bicho envenenado á un perro que llevaba un preciosísimo bozal, apesar del cual, pudo lamer dicho bicho y murió á los pocos momentos. Ya el año pasado ocurrieron casos de esta naturaleza y no nos parece justo que se castigue á los que cumplen con los bandos de buen gobierno.

No dudamos pues, que la autoridad municipal dará las órdenes oportunas para que sus dependientes cumplan con su deber sin excederse de él en lo más mínimo.

Defuncion. — Ha fallecido en Cocentaina la interesante señorita doña Mjagro Ferrando y Molto, nieta de nuestro estimado amigo y corresponsario D. Lorenzo Ferrando, á la edad de 14 años. Esta prematura muerte, ha causado honda sensación entre todos los que conocían las relevantes cualidades de la finada.

Nosotros enviamos á su apreciable familia, nuestro mas sentido pésame.

El rey de los papeles. — Segun hemos oido asegurar á algunos fumadores, el papel hidrófugo de la fábrica de

D. Eduardo Pascual, de Alcoy, es en efecto inmejorable como se asegura, en los prospectos que del mismo se han repartido en esta capital con gran profusión.

Visita. — El dia antes de salir de este viaje para Cartagena, el opulento banquero señor barón Arturo Rostchid, visitó los magníficos almacenes de vino del Sr. Isanjour, en los cuales adquirió algunas muestras de vinos de esta provincia para llevarlas á su país.

Se ahogan. — Los vecinos de la alameda de San Francisco, no pueden materialmente abrir los balcones de sus casas, á causa de las nubes de polvo que levantan los carrozales al transitarse por aquel abandonado tramo de carretera. No podrá regresar aquél trayecto aunque sea con agua del mar? Creenos que si, si se quisiese atender á las justas demandas del vecindario.

Se compran cupones de intereses de la deuda del 3% interior y exterior, de obligaciones de ferro-carriles y de Bonos del Tesoro de todos los semestres, así como títulos de dichos valores y de los demás del Estado, á los mas altos precios de cotización. Se compran también títulos del empréstito, novenas décimas, facturas del mismo, carpetas de intereses del 80% de propios y toda clase de valores de los municipios. Diríjase al director de la Agencia *La Prudentia*, Príncipe, 22, Madrid.

Se vende un peso de cruz y sus correspondientes pesas. sistema métrico, para almacén, al por mayor.

Se venden sacos vacíos usados. Montenegro, 3.

Se ha publicado el n.º 7.º de la Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil y de la Liga de Contribuyentes, de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene:

Erarias importantes. — La Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Sofismas de un periódico oficial. — Languastas.

Sus males y aplicación probable.

— El taladro de los sellos.

— La reunión de la prensa española.

— Gusano de seda.

— Las Ligas de Contribuyentes.

— Estinción de la langosta.

— Perfumerías.

— Liga de Contribuyentes de Sevilla.

— Estado de las cosechas.

— Medidas agrarias.

— Sociedad de Amigos del País.

— Actas.

— Mercados y cambios.

— Anuncios.

— La Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola se publica cuatro veces por mes, en cadernos de 16 páginas, al precio de 38 reales por cada serie de 25 números.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Lineros, núm. 2.

El progreso de un objeto de lujo. — Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental e insular. Cuando California vino á ser de la Unión, la solicitó; y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputación se estiende y probablemente se estenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, están grabadas en el vidrio de cada botella.

— Sin esto ninguna es legítima.

Bodegas de Vista-Alegre. — Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Mors, Victoria, Caroina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expiden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta. L. Raymundo y compañía.

Venta á pública subasta. — Se venden á voluntad de su dueño dos casas situadas en el barrio de San Anton de esta ciudad, calles de San Vicente, número 1 y de Trafalgar, 45.

La subasta se verificará el dia 3 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, ante el escribano D. Tomás Antonio Herrero, calle de Labradores, número 14, en cuyo despacho se halla el manifiesto del pliego de condiciones.

Jamones. — Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Salvad á los niños! — En todos los países se la nienta q; los criaturas, q; son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean m; y ultraterrenas. A consecuencia de la ignorancia de las madres o de los nortizas, se m;ren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasia la frecuencia con la cual se las da de m;strar, y la abusiva al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla o linaria, todos ellos alimentos impropios, y que, consumidos, producen una irritación de las mucosas y co; la consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, las calambres, los espasmos y la muerte.

— Reconoci lo está, q; la digestión de una criatura, una vez comprimida, las drogas mejor escogidas son inpotentes para reparar el mal. Es una virtud la calamidad tanto para las familias co; por el país tan grande desfraccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas han a lo largo de veintiséis años, es el de alimentar los niños y los puerperos tanto el alimento y los líquidos q; se les dan con la *Revalenta* la q; se ha de beber todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el q; se la soló consigue aliviar lo las enfermedades q; las más graves están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas q; se han hecho invariablemente saludables hasta en los casos más leves q; se han.

Carrizal, 4. 70. 4. 10.—Juguetes de Graivillar (Alto-Riñ) 12. 4. 10. 1888.—Muy señor mío.

Tengo q; satisfacer q; decirle q; mi hijo mayor, m; enferno y débil, ha sido alimentado durante un año con *si.R-e.ten-ti*, y que hoy su salud y desarrollo casi la q; la nutrición de su salud q; se existiendo estaba m;y comprimida.

Entonces fui a la q; se le preparó la *Revalenta* la q; se comió y siguió m;riéto q; se le preparó.

Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Desw. rt.

El célebre doctor R. R. Pres'dent del hospital de los niños en Lóvres, ha encontrado con la *Revalenta* Árabí, a *Da Bary* el medio de restablecer las fuerzas vitales y la digestión de los niños, q; no podían digerir más q; vomitaban todo, padecían m; de m;nto de diarrea, espasmos, calambres y m;riélos á la vista.—La señora Buriona, Deuts de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta* de una enfermedad de las gláñulas, la q; se había resistido á los tratamientos y no dejaba q; esperanza de curación.—El Sr. Jimenez tenía un niño q; pronto de morir de astrosis, la digestión era insuficiente y q; no podía asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* la salvó.—En tal caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cinco veces más nutritiva q; la carne y no ierta económicamente 30 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de latón, 12 libras;

12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales;

3 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Imprenta de Antonio Reus.

Depósito en Alicante, Rodríguez Ilernaez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.

— Alcoy, Rafael Alonso.

Du Bary y Compañía, calle de Valverde núm. 4. Madrid.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

HABLA A Distrájerlo.

Boatrand San Francisco, de 49 ts., p. II. Lloret, de Argel con 10000 kls.

esparrido á D. J. Mas y 84 cascos vacíos á la órden.

Vapor Duero, de 306 ts., c. D. Nieto,

de Liverpool y escala con efectos.

Bergantín gol. francesa Marie Jeanne, de 88 ts., c. E. Audoyer, de Marsella con efectos.

De cabotaje.

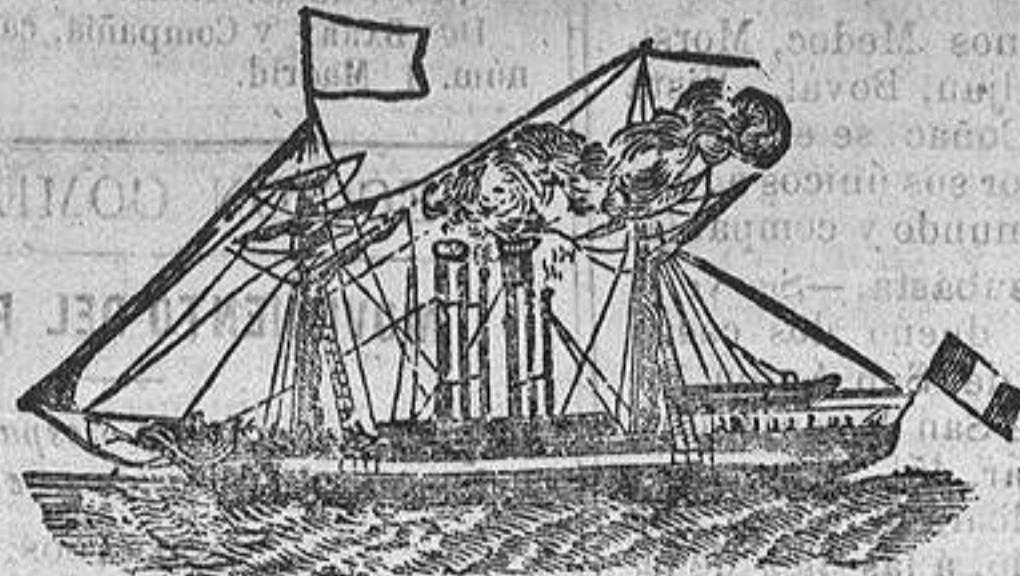
Laud San José, de 40 ts., c. J. Jo-fré de Palma con efectos.

Laud Francisco de Paula, de 31 ts., p. F. Dols, de Tarragona con efectos.

Laud San Joaquín, de 98 ts., c. J. Pascual, del Grao con 1000 cajas petróleo á la Sra. Viuda é hijos de D. G. Carratalá.

SECCIÓN LOCAL.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA
DE
NAVEGACIONPOR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles.

SALIDAS.... De Sankt Peterburg una vez al mes.

De Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los miércoles.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

A PERNAMBUCO	MONTEVIDEO	A VALPARAISO.							
BAHIA O RIO-JANEIRO	Y BUENOS-AIRES.	ARICA ISLAY O CALLAO							
PRECIO									
DE LOS BILLETES,	4. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	4. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.			
Desde Alicante vía Lisboa	2554	4970	1070	3320	4970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	4960	1475	3430	4960	1475	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante,

D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los miértes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padecan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escróbicas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazón de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legítimo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Un premio mayor de
375,000 = 1,875,000
Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso mas dichoso en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburg y garantida con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son mas que la mitad) Fuera del premio principal arriba indicado esta lotería de Estado contiene todavía premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	4,250,000	3 á 30,000	150,000
123,000	625,000	23,000	125,000
80,000	400,000	4 á 20,000	100,000
60,000	300,000	8 á 15,000	75,000
50,000	250,000	12,000	60,000
40,000	200,000	etc. etc.	
36,000	180,000		

en junio 42000 premios con un importe de

37 Millones 380,600 Reales.

Todos los 42.000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abjo firma envia por correo estos billetes de Estado originales á todos punto de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.

90 Reales por un medio billete original

Al recibo mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valedores para las 3 primeras divisiones. Después de concluido el sorteo de la 3a división los compradores recibirán nuevos billetes tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo se envía luego á todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiadós recibian los importes ganados á deseo también en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Celebrándose el sorteo según programa oficial

a 13 y 14 de Junio del a. c.

guste dar las órdenes lo mas pronto posible á la casa banca

J. Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22
ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudieramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vañidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 40 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swain, Enolaturo Padró, y otros anti-sifilíticos depurativos de legítima procedencia.

Cinturon confortante de Vénus.

Cura y corrige las relajaciones de *caderas y lesiones de la matriz*, tornando en mugeres fecundas las que se ven privadas de tener hijos, así como sustituye las facultades activas á los órganos que las hubiesen perdido. Pedidos y correspondencias á D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correos al punto donde se pidan.La
272a vez

aprobó el gobierno del Estado alemán de Hamburgo la verificación de una gran Lotería de dinero. La misma contiene solo 79,500 billetes. Segun programa del sorteo deben ganar 42.000 de ellos; pues mas que la mitad. Todos los 42.000 premios importan en juntas:

37,380,600

Reales.

El gobierno garante con toda su importante hacienda del desembolso puntual de los premios. Todos los 42.000 premios son sorteados en 7 divisiones y ya en el espacio de unos meses estarán concluidos todos los sorteos que ahora empiezan. En el caso mas dichoso importan los grandes premios:

Marcos alemanes

Reales

375,000	1,875,000
250,000	1,250,000
123,000	625,000
80,000	400,000
69,000	300,000
50,000	250,000
40,000	200,000
36,000	180,000
30,000	150,000

y muchos de 20000, 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2000

Marcos etc. etc.

En cada división el premio mas bajo importa mas que el precio de un billete.—Contra remesa del importe en letras s/ Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo españoles de Reales 180 por un billete entero

> 90 » medio billete.

manda la casa banca abajo, firmada luego por correo los billetes originales revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valedores en las tres primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España. Verificado el 3er sorteo recibiran los participantes nuevos billetes á tiempo para las 4 divisiones de sorteo restantes así que todos tienen ocasión de participar en todos los 7 sorteos.

Después de ca la sorteo reciben los interesados luego la lista oficial del mismo e inmediatamente se pagan los importes ganados á deseo de los premiados tambien en su paradero y en oro español. Con poco riesgo tienen pues todos una ocasión de probar la suerte. Una prueba de lo popular y sólida que es esta lotería del Estado es dada en la circunstancia que ahora tiene lugar la 272a vez desde 100 años. Por esto y en vista del ce cano dia de sorteo dignese dirigir las órdenes con toda brevedad y confianza hasta lo mas tarde.

el 30 de mayo del a. c.
á la casa banca

N. REISS.

BRUNSVIC

(Alemania del Norte)

Las cartas llegan de España á Alemania ya a las 80 horas. La correspondencia se hace en español.



El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta población por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundísimo surtido de géneros de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentre dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

BUQUES DE VAPOR.
SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Sale de este puerto directamente para Oran todos los mártes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios viuda e hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los mártres á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Bésos.

Saldrá de este puerto el dia 28 del corriente para Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetze.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios señores viuda e hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 4 de Junio para Málaga á dia 8 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 10 de Junio para Málaga á dia 14 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 24 de Junio para Málaga á dia 28 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 10 de Julio para Málaga á dia 14 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 24 de Julio para Málaga á dia 28 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 10 de Septiembre para Málaga á dia 14 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

Asturias.

Saldrá de este puerto el dia 24 de Septiembre para Málaga á dia 28 Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.